

# LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ

## Artículo 84

### Fracción XIX

No se cuenta con un Sistema de Servicio Profesional de Carrera, por lo que las vacantes no son concursadas, si no que las posibles propuestas son analizadas y definidas en la ocupación del puesto, En los criterios de las columnas D, E, F, G, K, L, M, N y Q fueron llenados de acuerdo a las características técnicas de publicación requeridas en el formato, de acuerdo a la Reforma al lineamiento décimo segundo, inciso c) de los Lineamientos Estatales para la difusión, disposición y evaluación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, publicado el 11 de septiembre de 2019.